

30



25338

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un perfeccionamiento en la fabricación de láminas rígidas
compuestas de papel y resina sintética" - - - - -

a favor de Doña Isabel RIBET SOTO, de nacionalidad española,
domiciliada en calle Ravella, nº 2, bis. BARCELONA.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidas las láminas rígidas compuestas de papel
y resina sintética constituidas por la aplicación de una
capa de resina sintética en una o en ambas superficies de un
papel, pero dichas láminas presentan el defecto de que cuando
5 las capas de papel y resina de que están compuestas son de
poco espesor resultan de rigidez inconsistente y por ello
es necesario que en el caso de que una de las capas sea de
espesor reducido la otra haya de estar constituida del grueso
necesario para dar a la lámina la consistencia necesaria que
10 permita su empleo como material rígido, de lo que, en conse-
cuencia, resulta que es imposible obtener unas láminas compues-
tas de papel y resina sintética que sean de poco espesor a la
vez que rígidas.



La solicitante ha descubierto sorprendentemente que tal defecto puede remediarse empleando en la fabricación de la lámina un papel poroso absorbente, como por ejemplo, papel secante, de forma que la resina sintética en lugar de adherirse al papel formando una capa superficial pase a ser absorbida por éste formándose una lámina de composición compleja que al endurecerse la resina embebida toma la cualidad de rigidez.

Consiste pues el perfeccionamiento objeto de la presente patente en constituir la lámina rígida papel-resina sintética embebiendo un papel poroso absorbente con la resina sintética en grado de fluidez tal que el embebimiento se produzca uniformemente por toda la masa de manera que la absorción física o físico-química de las moléculas de la resina sintética líquida se realice a través de toda aquella, dejando seguidamente que seque o polimerice la resina produciéndose su endurecimiento y con él la rigidez de la lámina así formada.

Las láminas así fabricadas según el perfeccionamiento de la invención además de subsanar el defecto anteriormente mencionado, resultan respecto a las láminas de este tipo hasta hoy empleadas, mucho más económicas de más fácil fabricación, pudiendo ser pulidas si se cree conveniente, y pueden obtenerse de diversos gruesos, formas y colores y presentando superficies decorativas o elaboradas.

Como se comprende para obtener la lámina rígida papel-resina sintética constituida según el perfeccionamiento de la presente invención pueden ser usados cualquier tipo de papel poroso absorbente apropiado y cualquier resina adecua-



30 M

325338

- 3 -

da, por lo que queda comprendida dentro de la esencialidad de la invención cualquier lámina cuyas características de fabricación no aporten respecto a tal esencialidad alteración sensible.

N O T A

5 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un perfeccionamiento en la fabricación de láminas rígidas compuestas de papel y resina sintética, esencialmente caracterizado por el hecho de que consiste en constituir la lámina rígida embebiendo un papel poroso absorbente con la resina sintética en grado de fluidez tal que el embebimiento se produzca uniformemente por toda la masa de manera que la absorción física o físico-química de las moléculas de la resina sintética líquida se realice a través
15 de toda aquella, dejando seguidamente que seque o polimerice la resina produciéndose su endurecimiento y el mismo la rigidez de la lámina así formada.

2.- "Un perfeccionamiento en la fabricación de láminas rígidas compuestas de papel y resina sintética".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Marzo de 1966.

E. LAVIN REYNALDO

p p.